



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 71 DEL 06 DE MARZO DE 2012 SOBRE “LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD.” y “LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY DE INMUNIDAD PARA LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LAS VEEDURÍAS O COMISIONES CIUDADANAS”.**

En el cantón Quito, provincia Pichincha, a los seis días del mes de Marzo del 2012, a las 17H40 en la sede de la Comisión Legislativa Permanente de Participación Ciudadana y Control Social Sexto Piso, ala Occidental del Edificio principal de la Asamblea Nacional ubicado en la Ave. Piedrahita y 6 de diciembre, se efectuó la sesión N° 71 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del informe para segundo debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad.
- 3.- Lectura y aprobación del informe para primer debate del Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas.
- 4.- Asuntos varios

**ASAMBLEÍSTAS PRESENTES:**

Guillermina Cruz Ramírez      Presidenta  
Washington Cruz                  Vicepresidente  
Marllerly Vásconez  
Juan Carlos López  
Fernando Flores  
Dora Aguirre  
Magali Orellana



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**SUMARIO:**

1.- Convocados y presididos por la Sra. Presidenta de la Comisión, la Asambleísta Lcda. Guillermina Cruz Ramírez con la asistencia de los siete señores Asambleístas antes nombrados y siendo las diecisiete horas cuarenta minutos constatado el quórum reglamentario se instaló la sesión ordinaria N° 71.

2.- La Sra. Presidenta pidió dar lectura al Sr. Secretario los puntos del orden día que fueron aprobados por unanimidad de la mesa; el Sr. Secretario procedió a dar lectura del primer punto del orden de día.

3.- El Sr. Secretario dió lectura al "*Informe para segundo debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad*", una vez terminada la lectura del informe, la Señora Presidenta puso a consideración de la mesa la aprobación del informe para su respectiva firma.

4.- La Asambleísta Dora Aguirre solicitó la palabra y presentó su propuesta de votación a favor de la aprobación del informe mencionado; posteriormente la Sra. Presidenta ordenó al Sr. Secretario tomar la respectiva votación de los miembros de la mesa.

**5.- El "REGISTRO DE VOTACIÓN SOBRE EL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad" DE LA SESIÓN N° 71 DEL 06 DE MARZO DEL 2012**

ASAMBLEISTAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION ES
Guillermina Cruz Ramírez- Presidenta	Afirmativo		
Washington Cruz Plaza	Afirmativo		
Marllerly Vasconez	Afirmativo		
Dora Aguirre	Afirmativo		
Magali Orellana	Afirmativo		
Juan Carlos López	Afirmativo		
Fernando Flores	Afirmativo		

*Informe para segundo debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, para el Cumplimiento del Principio de Interculturalidad*", fue aprobado por unanimidad de la mesa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

6.- La Sra. Presidenta de la Comisión solicitó al Sr. Secretario dar lectura al siguiente punto del orden día que es sobre la *“Lectura y aprobación del informe para primer debate del Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas”*.

7.- Con la venia de la Sra. Presidenta de la Comisión, el Sr. Secretario Gustavo Ruiz, dio lectura al informe para primer debate del Proyecto de Ley antes mencionado.

8.- Terminada la lectura del informe para primer debate, la Señora Presidenta puso a consideración de la mesa la aprobación del informe

9.- El Sr. Asambleísta Fernando Flores tomó la palabra y manifestó que mantuvo una conversación con el Asambleísta Andrés Páez, proponente del proyecto de ley, quien le solicitó al Asambleísta Flores que se lo vuelva a invitar para defender su propuesta de ley.

10.- La Sra. Presidenta manifestó que en la sesión anterior se aprobó por unanimidad el archivo del proyecto de ley y que consta respectivamente en actas; por ende en esta sesión se puso a consideración de la mesa la *aprobación del informe* para el archivo de ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas.

11.- La Sra. Presidenta ordenó al Sr. Secretario tomar la respectiva votación de los miembros de la mesa; dando como resultado cinco votos a favor y dos abstenciones de los Asambleístas Magali Orellana y Juan Carlos López. Posteriormente la Sra. Presidenta solicitó al Sr. Prosecretario recoger las firmas de los integrantes de la mesa en los respectivos informes.

**REGISTRO DE VOTACIÓN SOBRE EL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL “Proyecto de Ley de Inmunidad para los Miembros que integran las Veedurías o Comisiones Ciudadanas”. DE LA SESIÓN Nº 71 DEL 06 DE MARZO DEL 2012**

ASAMBLEISTAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Guillermina Cruz Ramírez- Presidenta	Afirmativo		
Washington Cruz Plaza	Afirmativo		
Marllerly Vasconez	Afirmativo		
Dora Aguirre	Afirmativo		
Magali Orellana			Abstención
Juan Carlos López			Abstención
Fernando Flores	Afirmativo		



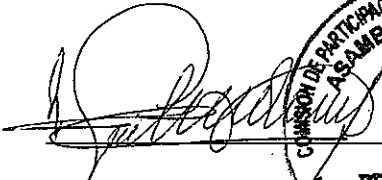
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**


12.- La Sra. Presidenta de la Comisión solicitó al Sr. Secretario dar lectura al siguiente punto del orden día que es asuntos varios

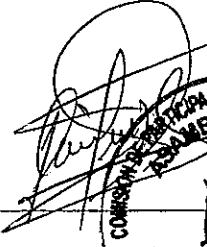
13.- El Vicepresidente de la Comisión, Asambleísta Washington Cruz, sugirió la alternatividad en las ponencias de las leyes para que exista una participación más activa de la comisión; además se refirió a la petición dirigida al Presidente de la Asamblea sobre la prórroga del proyecto de ley de Migrantes, cuya respuesta fue un oficio con fecha 5 de marzo declarando que ya está considerado el plazo que termina el 8 de marzo; por tanto no se ha considerado la prórroga; el Sr. Asambleísta Washington Cruz solicitó que a través de la comisión se mande un oficio para que se dé cumplimiento a la prórroga solicitada.

14.- Ante lo solicitado la Sra. Presidenta ordenó al Sr. Secretario elaborar el oficio para solicitar la prórroga al proyecto de Ley de Migrantes.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, sin más asuntos varios que tratar en la mesa y agotada la agenda de convocatoria, la Sra. Presidenta clausuró la sesión.

  
Lcda. Guillermina Cruz Ramirez  
Presidenta



  
Dr. Gustavo Ramirez Medo  
Secretario Relator

